ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2021 POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "ACTUALIZACIÓN DEL DICCIONARIO DE COMPETENCIAS DIRECTIVAS Y DISEÑO DE UN SISTEMA PARA SU ACREDITACIÓN" (EXPEDIENTE 2021/441170)

ASISTENTES

Presidente
Sr. D. Pablo E. Fanegas de Villar
Secretario General
Instituto Andaluz de Administración Pública

Vocales
Sra. Dª. M.ª Mercedes Izquierdo Barragán
En representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía

Sra. Dª. Carmen García Rojo
En representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía

Sr. D. Carlos M.ª Suso LLamas
Jefe del Gabinete de Análisis e Investigación de AA.PP.
Instituto Andaluz de Administración Pública

Sr. D. César N. Rodríguez Achútegui
Jefe del Servicio de Administración General y Personal
Instituto Andaluz de Administración Pública

Secretaria
Sra. Dª. Carmen B. Romero Medina
Consejera Técnica
Instituto Andaluz de Administración Pública

En la ciudad de Sevilla, siendo las 09:00 horas del día 22 de diciembre de 2021, se reúnen, por video conferencia, las personas arriba citadas, constituidas en Mesa de contratación, para la contratación del servicio de "Actualización del diccionario de competencias directivas y diseño de un sistema para su acreditación" (expediente 2021/441170) cuya convocatoria fue publicada en el perfil de contratante del Instituto Andaluz de Administración Pública, ubicado en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (PdC), referencia de publicación 2021-0000113672, de fecha 3 de agosto de 2021, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

• Examen de la documentación aportada por la persona licitadora HUMANNOVA CONSULTORES DE RECURSOS HUMANOS, S.L. que le había sido requerida para que subsanara los defectos advertidos en la documentación solicitada con carácter previo a la adjudicación.

Desarrollo de la sesión

• EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR LA PERSONA LICITADORA HUMANNOVA CONSULTORES DE RECURSOS HUMANOS, S.L. QUE LE HABÍA SIDO REQUERIDA PARA QUE

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	PABLO EMILIO FANEGAS DE VILLAR	24/12/2021	PÁGINA 1/2
	CARMEN BELEN ROMERO MEDINA		
VERIFICACIÓN	Pk2jm5KESZ9SBDFQ32N9QM3B759YSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

SUBSANARA LOS DEFECTOS ADVERTIDOS EN LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA CON CARÁCTER PREVIO A LA ADJUDICACIÓN.

El Presidente de la Mesa declara válidamente constituida la Mesa de contratación y da inicio a la sesión.

La Secretaria de la Mesa indica que, examinada la documentación previa a la adjudicación presentada por la persona licitadora HUMANNOVA CONSULTORES DE RECURSOS HUMANOS, S.L. por la Mesa de contratación en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2021, ésta acordó conceder a la citada persona licitadora un plazo de tres días naturales para la subsanación de los defectos advertidos en dicha documentación, mediante su presentación a través del Sistema de Información de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación (SiREC) - Portal de licitación electrónica, bajo apercibimiento de exclusión del presente procedimiento de adjudicación si en el citado plazo no procedía a la subsanación, acordando hacer público un anuncio en el Perfil de Contratante del Instituto Andaluz de Administración Pública.

La Secretaria de la Mesa señala que el Servicio de Administración General y Personal del Instituto Andaluz de Administración Pública notifica, con fecha 15 de diciembre de 2021, a HUMANNOVA CONSULTORES DE RECURSOS HUMANOS, S.L., el requerimiento de la subsanación de la citada documentación.

Asimismo, y de acuerdo con los datos que constan en SiREC, la persona licitadora HUMANNOVA CONSULTORES DE RECURSOS HUMANOS, S.L. presentó la documentación requerida dentro del plazo señalado.

La Mesa de contratación examina la documentación presentada por la citada persona licitadora que a continuación se relaciona:

- Certificado del Registrador Mercantil de Barcelona y su provincia en relación con el depósito de las cuentas anuales aprobadas correspondiente a los ejercicios 2017, 2018, 2019 y 2020 de la sociedad HUMANNOVA CONSULTORES DE RECURSOS HUMANOS, S.L..
- Declaración responsable en la que se relacionan los principales servicios realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, indicando su importe, fechas y destinatario de los mismos.
- Declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del Impuesto sobre Actividades Económicas.

La Mesa de Contratación considera que la documentación presentada es correcta y, por tanto, acuerda proponer al órgano de contratación como adjudicataria del presente contrato a la persona licitadora HUMANNOVA CONSULTORES DE RECURSOS HUMANOS, S.L..

Por el Presidente de la Mesa, se da por terminada la sesión, siendo las 09:20 horas del día al principio indicado, de todo lo cual, como Secretaria certifico con el Visto Bueno del Presidente.

VºBº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	PABLO EMILIO FANEGAS DE VILLAR	24/12/2021	PÁGINA 2/2
	CARMEN BELEN ROMERO MEDINA		
VERIFICACIÓN	Pk2jm5KESZ9SBDFQ32N9QM3B759YSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	